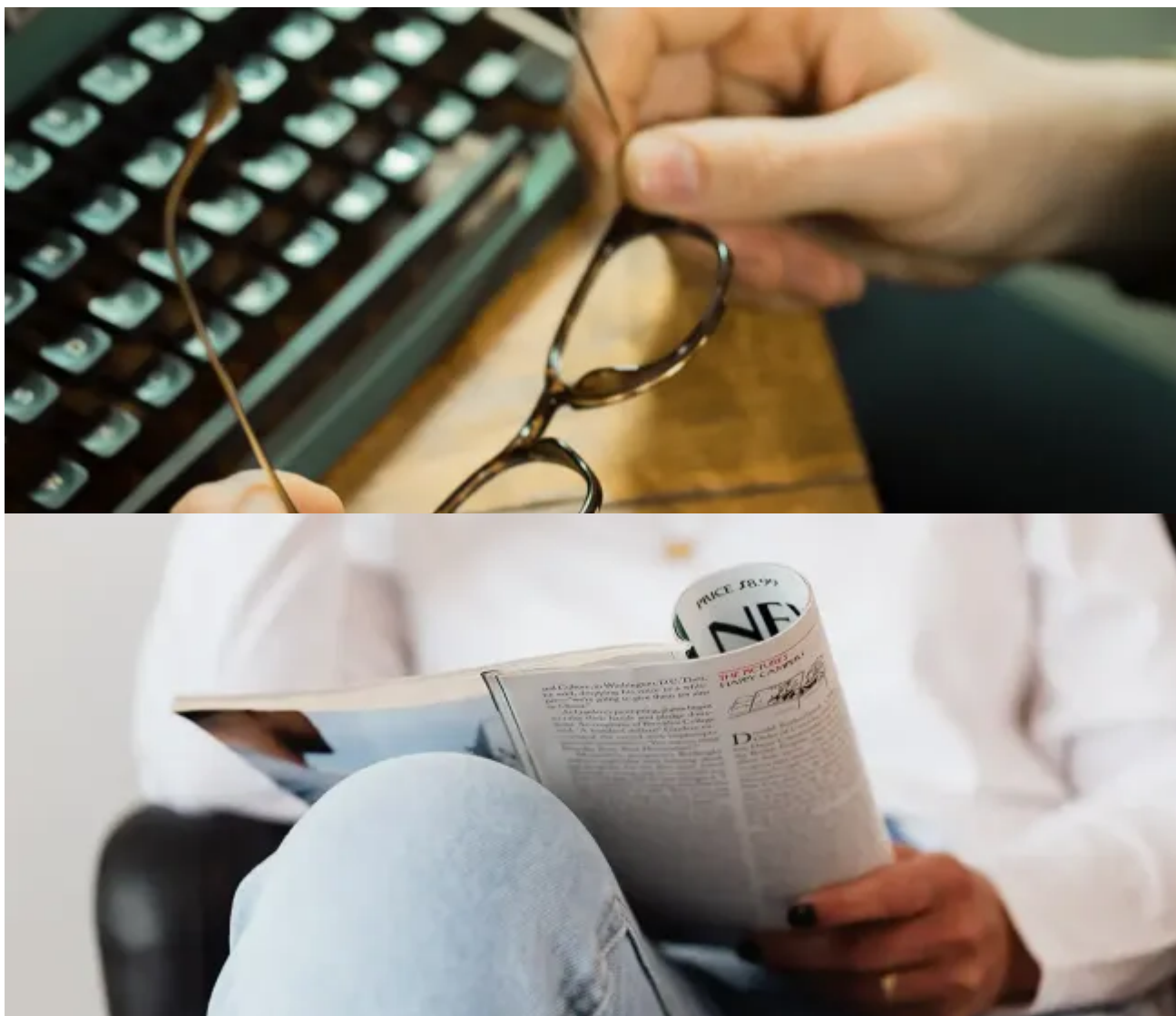


Guardia Nacional y Derechos Humanos



Tiempo de lectura: 3 min.

Mar, 25/09/2018 - 06:08

¿Cómo se puede aspirar que efectivos militares se comporte bien, si gran parte de la sociedad civil de la cual son miembros anda por caminos extraviados? Esto es particularmente grave en el caso de la Guardia Nacional, cuyos integrantes disfrutan de relativa independencia y son fácil presa de sobornos, contrabando y narcotráfico, además de su proximidad política por el contacto con el ministerio de Relaciones Interiores, gobernadores y alcaldes.

La Guardia tuvo su origen en 1937. Inicialmente era respetada. La siguiente anécdota ilustra la rectitud de sus primeros días: siendo director el teniente coronel José Briceño Machado, su ayudante le presentó el presupuesto en el que había un faltante de Bs. 0,25, por lo cual el director lo rechazó y ordenó que los buscara “porque las cuentas se reciben y se entregan completas”. Hoy, al igual que en el resto del país, la corrupción abunda y, además, existe el agravante de que la Guardia recibió órdenes de Chávez y ahora de Maduro, de reprimir las protestas pacíficas sin importar las violaciones a los derechos humanos, con la complacencia de los ministros de la Defensa y de sus Comandantes Generales.

En organizaciones piramidales como la Fuerza Armada, de la cual la Guardia Nacional es uno de sus componentes, priva la consigna de “superior que manda y subalterno que obedece”. Como principio general ello es válido, porque si un soldado piensa si debe o no obedecer una orden, la FA se derrumba. Sin embargo, hoy los derechos humanos tienen importancia primaria y ningún subalterno debe obedecer órdenes que los violen.

Es lícito que, acatando órdenes del presidente de la República, los guardias utilicen gases y perdigones para dispersar una manifestación violenta. Si esta es pacífica, el delincuente es el presidente, ya que existe el derecho a manifestar. Los guardias cometen delito si utilizan armas de fuego y disparan las bombas lacrimógenas al cuerpo, en medio o detrás de la manifestación, así como perdigones, con la intención de causar daño. Esto ha sucedido en casi todas las manifestaciones desde el 2002.

Hay casos más graves en los que guardias han actuado con saña, asesinando y torturando, frecuentemente en conjunto con paramilitares rojos. Varios son los ataques feroces a ciudadanos indefensos. Los del 27 de febrero del 2004, los del 2014 y 2017 fueron particularmente violentos en Caracas, Mérida, San Cristóbal y Barquisimeto. Según Informe Anual de Provea 2015, en ese año guardias nacionales asesinaron a 25 ciudadanos y el ejército a 11. El Informe 2016 reseña que la Fuerza Armada fue responsable de 66 asesinatos.

El Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señala que “entre el 1 de abril al 31 de julio del 2017 hubo 124 asesinados durante protestas, 46 de ellos por miembros de cuerpos de seguridad, 27 por colectivos armados y 51 no establecidos”, además denuncia el encubrimiento por parte de los mandos de la Guardia y del Fiscal espurio Tarek Williams para impedir el

enjuiciamiento de los presuntos culpables.

La Fundación Justicia, Solidaridad y Paz del Estado Lara presentó un informe muy completo de los atropellos de guardias nacionales que actuaron directamente y en complicidad con paramilitares rojos, entre febrero y setiembre del 2014 en ese Estado. Señala torturas a mujeres en el Destacamento 47.

Hoy se cumplen 15 años de una de las acciones más abominables cometidas por guardias nacionales, quienes en horas de la madrugada agredieron a residentes en el campo petrolero de Los Semerucos, en Falcón. Entraron al campo con gritos de guerra para atacar al "enemigo" integrado por niños, madres, abuelas y padres de familia. Lanzaron lacrimógenas dentro de las casas y repartieron peinillazos. Amenazaron con violar a las mujeres. Lesionaron a diecinueve residentes, entre ellos varias damas, 36 niños sufrieron asfixia y 26 ciudadanos fueron detenidos.

Además de los citados Informes, los demócratas agradecemos los elaborados por el Foro Penal Venezolano, Human Rights Watch, Control Ciudadano, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sin Mordaza, Cofavic, Venezuela Awarness, Centro de Estudios para América Latina (Casla). En los mismos, en varios libros y en la prensa se proporcionan los nombres de víctimas y victimarios.

La Guardia Nacional es una organización necesaria. No puede eliminarse, sino depurarla profundamente y aplicar sanciones severas a los culpables. Por no plegarse al régimen, numerosos oficiales de la misma están o han estado presos o exiliados, muchos fueron dados de baja y otros la solicitaron para no ser cómplices. Todos sus Comandantes Generales desde el 2002 deben ser investigados, así como los comandantes de los CORE y de Destacamentos en las áreas donde se violaron los derechos humanos.

Como (había) en botica:

En Pedraza, Barinas, existió el Instituto Tecnológico Simón Bolívar, fundado por Luis Marcano Coello dentro del esquema de los Colegios del Mundo Unidos. Formó unos mil profesionales de Venezuela y de 42 países, todos becados. Fue un ejemplo de educación para el trabajo agrícola. Luis Marcano González nos recuerda que hace siete años el INTI se apropió sin indemnización de todos los activos. Los bárbaros rojos acabaron con ese novedoso modelo ¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

Copied to clipboard